



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría sobre la confiabilidad de los registros contables y
estados financieros al 31 de diciembre de 2016

RESUMEN EJECUTIVO

REF.: INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORIA SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Informe: INF.UAI.002/2017

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gestión 2017 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal El Torno, se ha establecido realizar la Auditoría sobre la Confiabilidad de los registros contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal El Torno, correspondiente al ejercicio comprendido en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

En dicha evaluación se determinó los siguientes objetivos:

1. Objetivos

El objetivo principal de nuestro examen de Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, aparte del informe de opinión del auditor, es el de emitir un informe de control interno con los resultados obtenidos del análisis general a toda la documentación referente a los Registros Contables y Estados Financieros comprendido entre 01 enero al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios de su patrimonio neto y su flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. Objeto

Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros utilizados y la siguiente información financiera emitida por la entidad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016. Fueron parte de nuestro examen los siguientes:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría sobre la confiabilidad de los registros contables y estados financieros al 31 de diciembre de 2016

- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos.
- Cuenta de Ahorro Inversión Financiamiento.
- Inventario de Materiales y Suministros.
- Registro de ejecución del presupuesto de recursos y gastos.
- Conciliaciones Bancarias.
- Libros Mayores y Auxiliares.
- Detalle de Deudores y Acreedores.
- Programaciones de Pago.
- Otros Registros Auxiliares, complementarios y respaldos a operaciones del período de examen.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 1.1. Falta de arqueos de caja.
- 1.2. Conciliaciones Bancarias periódicas no efectuadas.
- 1.3. Traspaso de saldos de Fondos en Avance y Caja Chica a Cuentas a Cobrar a Corto Plazo.
- 1.4. Cuentas pendientes de regularización de gestiones anteriores originadas en fondos en avance y transferidas a Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo.
- 1.5. Falta de Inventario de bienes al cierre de gestión.
- 1.6. Falta de actualización del módulo de inventarios en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).
- 1.7. Falta de actualización y control de la asignación de activos fijos al personal del GAMET.
 - 1.7.1. Falta documentación de asignación de bienes a funcionarios.
 - 1.7.2. Falta de Codificación (viñeteado) de los Activos Fijos.
- 1.8. Falta de procedimientos de registro y salida de materiales de almacén.
- 1.9. Insuficiente cobertura de pólizas de seguros.
- 1.10. Ausencia de confirmaciones de Cuentas a Cobrar y Cuentas a Pagar.
- 1.11. Falta de documentación respaldatoria en los comprobantes de Ingreso.
 - 1.11.1. Solicitud de orden presupuestaria.
 - 1.11.2. Solicitud de autorización de compra.
 - 1.11.3. Solicitud de orden de compra o servicio.
 - 1.11.4. Comprobantes de Gastos sin Acta de recepción de buena conformidad.
 - 1.11.5. Comprobantes de Gastos sin Acta de entrega de buena conformidad.
 - 1.11.6. Comprobantes de Gastos sin recibo de entrega de cheques – títulos valores.



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría sobre la confiabilidad de los registros contables y estados financieros al 31 de diciembre de 2016

- 1.12. Cumplimiento de aspectos formales por parte del personal de planta administrativo del GAMET.
- 1.13. Código de Ética.
- 1.14. Falta de documentación de respaldo e inconsistencias en el registro de los Ingresos Propios de la Entidad.
- 1.15. Documentación errónea de la recaudación de áridos.
- 1.16. Deficiencias en la presentación del Libro de Compras IVA Gestión 2016.
- 1.17. Entrega de documentación incompleta para la ejecución de la Auditoría.
- 1.18. Deficiencias en las presentaciones de las Actas de Sesiones del Consejo.
- 1.19. Plazos en la elaboración de los Estados Financieros al cierre de cada periodo.
- 1.20. Insuficientes e inadecuados ambientes físicos para resguardo de la documentación Legal – Administrativa de la institución de anteriores gestiones.

La evidencia que sustenta los resultados de la auditoría, es documental y fue obtenida del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno y de fuentes externas.

Es cuanto informo, para fines consiguientes.

Lic. Dennis A. Canido Ch.
AUDITOR INTERNO GAMET
REG. PROF. CAUB - 90216
REG. DPTAL. CAFSC - 2906